

## 1. OBJETO

1.1. Establecimiento de un recorrido adicional a título precario y con carácter transitorio de servicio público de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan, destinado a satisfacer la demanda de transporte que origine la disminución de los servicios públicos de transporte ferroviario del Ferrocarril General Roca en virtud de la ejecución de obras;

Línea 150

\*Servicios Comunes

Recorrido 8150

ESTACIÓN CONSTITUCIÓN (LÍNEA GRAL. ROCA - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN TEMPERLEY (LÍNEA GRAL. ROCA - PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

## 2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre cabeceras

Recorrido 8150

IDA A TEMPERLEY: GENERAL HORNOS y BRASIL, por GENERAL HORNOS, DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, subida a la AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI, AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI, cruce NUEVO PUENTE PUEYRREDÓN, AVENIDA HIPÓLITO YRIGOYEN, CORONEL LUGONES, ACCESO A 29 DE SEPTIEMBRE, 29 DE SEPTIEMBRE (RUTA 210), AVENIDA ADOLFO ALSINA, AVENIDA

ALMIRANTE BROWN, AVENIDA EVA PERON, AVENIDA 9 DE JULIO, CORONEL BRANDSEN, MARIÑO, AVENIDA MEEKS hasta altura ESTACIÓN TEMPERLEY.

REGRESO A CONSTITUCIÓN: desde ESTACIÓN TEMPERLEY FFCC ROCA por AVENIDA MEEKS, CARLOS PELLEGRINI, ANTONIO SAENZ, LEANDRO N. ALEM, FRENCH, AVENIDA HIPÓLITO YRIGOYEN, cruce NUEVO PUENTE PUEYRREDÓN, AUTOPISTA 9 DE JULIO SUR ARTURO FRONDIZI, bajada a la altura de GENERAL HORNOS, DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, AVENIDA MANUEL MONTES DE OCA, AVENIDA JUAN DE GARAY, LIMA hasta BRASIL.

Justificadas razones operativas y/o cuestiones de tránsito que dispongan las autoridades de los municipios afectados, permitirán modificaciones menores del recorrido enunciado.

## 2.2. Horarios

El servicio se prestará de 06:00 a 10:00 horas y de 14:00 hasta 20:00 horas.

## 2.3. Material Rodante

El operador afectará un parque de DOS (2) vehículos al servicio.

## 2.4. Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Suburbano I de Jurisdicción Nacional. Asimismo, será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO.

## CUADRO TARIFARIO

Tarifa General - Valores vigentes a partir de febrero de 2024

Línea 150

Recorrido 8150

Plaza Constitución (C.A.B.A.) - Estación Temperley (FFCC Roca) (Pdo. De Lomas de Zamora)

(servicio común)

Parcial	0,00	5,166	2,693	2,726	3,063	2,838	3,258
Km Acum	0,00	5,166	7,859	10,585	13,648	16,486	19,744
<b>Sección</b>	Plaza Constitución	Av. H. Yrigoyen y Constitución	Av. H. Yrigoyen y Brasil	Av. H. Yrigoyen y Av. 25 de Mayo	Av. Malabia y Alsina	Alsina y Balcarce	Estación Temperley
Plaza Constitución		270,00	300,78	323,95	323,95	347,15	347,15
Av. H. Yrigoyen y Constitución			270,00	300,78	323,95	323,95	347,15
Av. H. Yrigoyen y Brasil				270,00	300,78	323,95	323,95
Av. H. Yrigoyen y Av. 25 de Mayo					270,00	300,78	323,95
Av. Malabia y Alsina						270,00	300,78
Alsina y Balcarce							270,00
Estación Temperley							



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO XXXV- Parámetros operativos Servicio Complementario FFCC Roca- Línea 150

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.